

Señor
Carlos Acas
Gerente General
Luzmila Ecuador S.A.
Ciudad

El accesorio al mandato y la conformidad dependiente por la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Contador de Luzmila Ecuador S.A., y cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías en su Art. 279, pongo a su consideración y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe que me corresponde presentar sobre el ejercicio económico y financiero de la compañía por el año de 2015.

He procedido a examinar el Estado de Situación General al 31 de Diciembre de 2015, así como el Estado de Resultados y Ganancias por el referido periodo.

Tras de realizadas las pruebas selectivas, puedo afirmar que los datos que constan en los libros del Balance General como los del Estado de Resultados y Ganancias, reflejan los saldos de los registros contables que registran los diferentes movimientos de Luzmila Ecuador S.A., en el periodo comprendido entre el 1ro. de junio y el 31 de diciembre de 2015. Por lo mencionado, puedo observar que las cifras emitidas son absolutamente correctas ya que se ajustan a la verdad y han sido elaboradas de acuerdo a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador, a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por la Superintendencia de Compañías, a los Estatutos de la compañía y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por lo que puedo asegurar que los Estados Financieros de Luzmila Ecuador S.A., reflejan razonablemente la situación de la compañía al 31 de diciembre 2015.

De la misma manera puedo afirmar que la correspondencia, libros de Actos de Junta General, el libro de Acciones y Accionistas y los libros de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad a las disposiciones legales.

La custodia y conservación de todos los libros de la Compañía son llevados con responsabilidad y se los mantienen en forma adecuada. Las políticas administrativas, financieras, comerciales y contables adoptadas por la administración se ejecutan rigurosamente por un eficiente control interno.

Debo indicar que la compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Accionistas, por la confianza que me han depositado y de igual manera a la Gerencia General y personal administrativo por la colaboración brindada para el desempeño y cumplimiento de las funciones que tocan a fin de conseguirlo.

Muy atentamente,

Dr. Efraim Cobi de la Torre
Contador